



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Sunday 19 May 2024 2:7:52

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO

Título:	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR.		
Administrador:	BRAGANZA BENITEZ LUIS ESTUARDO		
Convenio:	1452PRA2020		
Unidad:	FECYT-FACULTAD DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
Categoría Macro:	GOBIERNOS, MINISTERIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Objeto Convenio:	Prácticas Pre Profesionales/ Pasantías
Institución:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR		
Fecha Inicio:	29/10/2020	Fecha Fin:	29/10/2023

2. PERIODO DE EVALUACIÓN

Periodo:	EVALUACIÓN DE CONVENIOS MARZO-2023		
Fecha Desde:	29-MAR-23	Fecha Hasta:	06-APR-23

3. OBJETO DEL CONVENIO

Objetivo:	El presente Convenio tiene como objeto la cooperación interinstitucional, para establecer relaciones académicas de vinculación con la sociedad bajo la modalidad de prácticas preprofesionales de formación académica, entre la Universidad Técnica del Norte y el GAD Municipal del Cantón Montufar en consonancia con la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico y demás normativa universitaria.
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

Compromiso:	Observaciones	Nivel cumplimiento:
1. Presentar al GAD el listado de los estudiantes universitarios que realizarán las prácticas pre profesionales en la mencionada entidad.	1. Se selecciono a los estudiantes para la realización de prácticas pre profesionales de formación académica EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR por localizaciones e interés	100%
2. Designar a un docente tutor académico para las prácticas pre-profesionales, conforme al artículo 55 del Reglamento de Régimen Académico del CES, quien supervisará las actividades de los estudiantes practicantes y establecerá el vínculo comunicativo pertinente con EL GAD	2. Se designo al docente tutor académico para las prácticas pre profesionales conforme a lo contemplado en el artículo 55 del Reglamento de Régimen Académico del CES, quien supervisará las actividades de los estudiantes practicantes y establecerá el vínculo comunicativo pertinente con EL GOBIERNO	100%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

IBARRA - ECUADOR

COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Sunday 19 May 2024 2:7:52

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIOS

		AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR
3. Seleccionar a los estudiantes la participación como beneficiarios en la ejecución del presente convenio.	3. Se mantuvieron reuniones entre la Coordinación de Carrera y el personal responsable del sector de aplicación según lo programado	100%
4. Establecer un formato de prácticas pre-profesionales con parámetros que evalúen en forma integral el desempeño de los estudiantes.	4. Se estableció un canal de comunicación con el coordinador local EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR y la coordinación de vinculación de la carrera	75%
		% cumplimiento: 93.75
5. ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO		
Actividades de no aplica		
6. BENEFICIARIOS		
Beneficio:	Observaciones:	Num de beneficiarios:
PRACTICAS PRE PROFESIONALES	LOS BENEFICIARIOS SON DEL PROYECTO DE VINCULACION DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA	18
		Total: 18
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (ACCIONES CORRECTIVAS)		
Recomendaciones		
-Se recomienda actualizar los objetivos y compromisos del convenio.		
Se recomienda firmar el acta de cierre del convenio ya que no se ha registrado o informado actividades que apoyen el cumplimiento de los c		
DATOS DEL USUARIO QUE REALIZÓ LA EVALUACION		
NOMBRES:	BRAGANZA BENITEZ LUIS ESTUARDO	
CÉDULA:	1003232053	